INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA.
NIT. 890504461-5
Impuesto sobre las ventas IVA - Retención en la fuente a título de renta - Régimen Ordinario
No Somos AutoRetenedores
No Somos Grandes Contribuyentes
Matrícula de Arrendador: N° 65 | Actividad Económica: 6810

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FELS466281

Señor(es):	**C.C. o NIT.**	**Fecha Factura (M/D/A):**	**Canon desde - hasta:**
LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	800165874	05/02/2026 08:32:32	May 1 - May 31
Dirección del inmueble:	**Contrato:**	**C.C. o NIT Propietario:**	**Nombre Propietario:**
CARRERA 13 NO. 12-87 EL TAMACO Ocaña	1246	890501119	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UN

Concepto	Descripción	Cant.	% Iva	Iva	Valor
100	CANON DE ARRENDAMIENTO	1	19	$2,385,701	$12,556,323
	Total Lineas: 1				

Valor en letras: Catorce Millones Quinientos Veintiun Mil Trescientos Ochenta Y Siete Pesos Con 00 M.L.

Observaciones: #$27-01-01-817;C-030-2024;ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co#$ - CANON ARRIENDO MENSUAL

Pague oportunamente de acuerdo a la forma de pago... Evitese sanciones

Autorizado Fact. Electrónica No.18764099000067 Prefijo FELS Rango desde 445342 hasta 800000
Vigencia 09/23/2025 Hasta: 09/23/2026

SUBTOTAL	$	12.556.323
IVA	$	2.385.701
RETE FTE	$	0
RETE IVA	$	357.855
RETE ICA	$	62.782
TOTAL	$	**14.521.387**

Actuamos en calidad de mandatarios. Ingresos recibidos para terceros. D. 1625 de 2016 art 1.6.1.4.9. Aplique los impuestos o retenciones de ley a favor del propietario. Art 394 E.T.

Forma de Pago:	**Solicitud Aseguradora:**	**Fecha Vencimiento (M/D/A):**
Credito		06/04/2026
Medio de Pago	**Orden de compra:**	
Consignación bancaria		

CL 12 No 11 - 66 , Ocaña | Tel: 5610240 | Email: inmobiliarialainoysolano@hotmail.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774 Cód Comercio.

Software Propio: Nit 890504461-5 INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA. Nombre del SW: INMOBILIARIALAINOYSOLANO_SOFTINM
CUFE: 998b322b8228ade058ef5ff8c7f5aecab8ddbc43142e084c38f0ac1fc3ace85c3d96084a5c2fa927e0db7510832cf670
Fecha Validación DIAN: 05/04/2026 08:32:42

El PDF contiene Firma digital, la misma con la que fue firmado el XML para la DIAN, el cual garantiza la seguridad, autenticidad y confiabilidad del documento

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	890504461-5	INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA	CALLE 12 N. 11-66	3204928419	inmobiliarialainoysolano@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200			NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		79769204	05/05/2026	8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$14,346,172	$3,623,700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	890500675-6	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	399.200	0		0		0	0	0	0	399.200	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	560.500	0	0	0	0	0	0		560.500	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.035.200	0	0	0	0	0	0		1.035.200	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	700.500	0	0	0	0	0	0		700.500	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	213.600				213.600	0	0	213.600			2.136	213.600	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF36	Comfaoriente	890500675-6	574.500	0	0	574.500	8

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	539.400	539.400
Pensión	3	2.296.200	2.296.200
Riesgos Laborales	1	213.600	213.600
CCF	1	574.500	574.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	3.623.700	3.623.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	890504461-5	INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA	CALLE 12 N. 11-66	3204928419	inmobiliarialainoysolano@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200			NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		79769204	05/05/2026	8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$14,348,172	$3,623,700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES						
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. en el Ext.	Estudiante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AFP	VST	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1004862506	GARCIA TRIGOS YAJAIRA	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	CCFC50	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF36	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 1007447351	LEON PACHECO LAURENTH NATHALY	1	0			S																	230201	1.692.542	29	270.900	0	0	0	0	EPS005	1.692.542	29	67.800	14-23	1.692.542	29	1	8.900	CCF36	1.692.542	29	67.800	0	0	0	0	0
3	CC 1007447351	LEON PACHECO LAURENTH NATHALY	1	0			S												x					230201	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS005	58.364	1	2.400	14-23	58.364	1	1	0	CCF36	58.364	1	2.400	0	0	0	0	0
4	CC 1091667914	JAIME ECHAVEZ JOSE LUIS	1	0			S																	25-14	1.760.906	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.760.906	30	70.100	14-23	1.760.906	30	4	76.200	CCF36	1.760.906	30	70.100	0	0	0	0	0
5	CC 1091679718	NAVARRO VESGA YISNED CAMILA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF36	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
6	CC 1091682481	VIDES JOYA KELLY JOHANNA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF36	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
7	CC 37330464	ALVAREZ LAZARO ZULAY	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	4	76.200	CCF36	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
8	CC 52813449	LEON MARQUEZ ROCIO DEL PILAR	1	0			S																	230301	2.967.288	30	474.800	0	0	0	0	EPS005	2.967.288	30	118.700	14-23	2.967.288	30	1	15.500	CCF36	2.967.288	30	118.700	0	0	0	0	0
9	CC 37319170	PACHECO RAMIREZ FABIOLA INES	51	0			N																	25-14	875.453	12	140.100	0	0	0	0		0	0	0	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF36	875.453	12	35.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 3.623.700,00

Número de aprobación
00551685

Motivo
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha del pago
05/05/2026

Referencia 1
152.202.161.177

Hora del pago
10:07 AM

Referencia 2
NIT

Número de producto origen
**********9192

Referencia 3
890504461

Destino del pago
COMPENSAR-OI

Código único CUS
281551685

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

DAVIVIENDA

INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA
NIT. 890.504.461-5
Responsabilidad, Rentabilidad y Seguridad en la administración de sus bienes
Registro de Arrendamiento No. 65 y Resolución No. 206 de abril 25/2019
Calle 12 No. 11-66, Tel 3330333827 – 5610240 Celular 3204928419
www.inmobiliarialainoysolano.com
Ocaña, N. de S.

EL GERENTE

C E R T I F I C A

Yo, **HENRY SOLANO TORRADO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 13.357.213 expedida en Ocaña, en calidad de Gerente, certifico que la **INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA**, NIT 890.504.461-5 se encuentra a paz y salvo en el pago de parafiscales y seguridad social de los últimos seis meses.

Para constancia se firma en Ocaña, a los 06 días del mes de mayo de 2026.

INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA
NIT 890.504.461-5
HENRY SOLANO TORRADO
CC.13.357.213 de Ocaña
Gerente

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
C-026 de 2025
del 29 de agosto de 2025.

CERTIFICA:

Que el Arrendador INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA NIT No. 890504461-5, prestó a satisfacción, el servicio de arrendamiento, en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. Se debe cancelar teniendo en cuenta los siguientes rubros presupuestales. Así:

VALOR TOTAL UNIDAD 08…….....….$ 14.942.024

El servicio de arrendamiento del inmueble se presta para el funcionamiento la Oficina de servicios de Ocaña, tres salas de audiencias, tres juzgados civiles municipales, tres juzgados penales municipales, un juzgado penal del circuito, un juzgado laboral, oficina ASONAL judicial, un archivo, para el mes de mayo de 2026.

Se expide la presente certificación en Ocaña, a los 08 días del mes de mayo de 2026.

NAIDA CECILIA MARTINEZ HERNANDEZ
Supervisor del Contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN
Contrato No. C-026-2025(CO1.PCCNTR.8257181)

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	C-026-2025(CO1.PCCNTR.8257181)		
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		
CONTRATISTA:	INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA		
OBJETO: Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, el arrendamiento del inmueble ubicado en la carrera 13#12-87 barrio el Tamaco Municipio de Ocaña, identificado con el certificado de libertad y tradición Nº de **Matrícula 270-37236** expedido por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, **Matricula catastral No. 01-01-0088-0018-000**, para el funcionamiento de la Oficina de servicios de Ocaña, tres salas de audiencias, tres juzgados civiles municipales, tres juzgados penales municipales, un juzgado penal del circuito, un juzgado laboral, oficina ASONAL judicial, un archivo.			
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 149.420.240)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir del 01 de septiembre de 2025 y hasta el 30 junio de 2026.		
FECHA DEL CONTRATO:	29 agosto 2025		
FECHA DE INICIO:	1 septiembre de 2025		
MODIFICACIONES:	N/A		
CESIÓN:	N/A		
ADICIONAL No. EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Junio de 2026		
FECHA DE RECIBO FINAL:	N/A		
PROCENTAJE DE AVANCE:	90%		
ESTADO ACTUAL:	VIGENTE		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y conforme a la Resolución 6424 de 03 de junio de 2025, por medio del cual "se adoptan los lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales", me permito informar el desarrollo de la ejecución del contrato No. C-026-2025, correspondiente a la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 01/09/2025 al 30/06/2026, en los siguientes aspectos:

- Se cumplió a cabalidad el Objeto del contrato relacionado el arrendamiento del inmueble para el funcionamiento de la Oficina de servicios de Ocaña, tres salas de audiencias, tres juzgados civiles municipales, tres juzgados penales municipales, un juzgado penal del circuito, un juzgado laboral, oficina ASONAL judicial, un archivo, en el mes de mayo de 2026.

2.1. ALCANCE DEL PROYECTO:

Se han designado las siguientes actividades de acuerdo con el presupuesto contractual inicial del contrato:

AVANCE DE EJECUCIÓN			
Fecha Reporte de Avance	**Avance en Tiempo**	**% Avance en Ejecución**	**Actividad Realizada**
12/09/2025	30 DIAS	10%	Se realizó el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de septiembre del año 2025.
21/10/2025	60 DIAS	20%	Se realizó el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de octubre del año 2025.
20/11/2025	90 DIAS	30%	Se realizó el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de noviembre del año 2025.
03/12/2025	120 DIAS	40%	Se realizó el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de diciembre del año 2025.
14/01/2026	150 DIAS	50%	Se realizó el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de enero del año 2026.
04/02/2026	180 DIAS	60%	Se realizó el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de febrero del año 2026.
05/03/2026	210 DIAS	70%	Se realizó el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de marzo del año 2026.
09/04/2026	240 DIAS	80%	Se realizó el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de abril del año 2026.
08/04/2026	270 DIAS	90%	Para el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de mayo del año 2026.

2.2 REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Fecha De Requerimiento	**Descripción (Incluir Si dio respuesta satisfactoria o no)**
14-10-2025	MEDIANTE OFICIO OFSSO-075-2025 DE 14-10-2025, SE SOLICITA MANTENIMIENTO PINTURA DE FACHADA DEL EDIFICIO Y RESTAURACION DEL ANDEN.

DESCRIPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	
Fecha De Recibido	**Descripción del Bien o Servicio Recibido**
Enero-09-2026	Se recibió el trabajo mantenimiento pintura de fachada del edificio y restauración del andén. (registro fotográfico informe mes de enero 2026)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR											
¿El contrato se está ejecutando normalmente?				**¿El contrato presenta retraso?**				**¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones?**			
SI	X	NO		SI		NO		SI	X	NO	

2.3. RESUMEN PENDIENTES DEL CONTRATISTA.

No hay pendientes.

2.4. OBSERVACIONES.

3. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONTRATO C-026-2025
OBJETO DEL CONTRATO: Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, el arrendamiento del inmueble ubicado en la carrera 13#12-87 barrio el Tamaco Municipio de Ocaña, identificado con el certificado de libertad y tradición Nº de **Matrícula 270-37236** expedido por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, **Matricula catastral No. 01-01-0088-0018-000**, para el funcionamiento de la Oficina de servicios de Ocaña, tres salas de audiencias, tres juzgados civiles municipales, tres juzgados penales municipales, un juzgado penal del circuito, un juzgado laboral, oficina ASONAL judicial, un archivo.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 149.420.240
VALOR ADICIONAL	$ 0
VALOR PAGOS REALIZADOS	$ 119.536.192
VALOR PENDIENTE DE PAGO	$ 29.884.048
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 149.420.240

VALOR DEL CONTRATO. Para todos los efectos, el valor estimado es de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($149.420.240 M/CTE),** incluido el impuesto al valor agregado y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La Dirección Seccional de Administración Judicial Seccional de Cúcuta pagará el canon de arrendamiento de forma mensual, previa presentación de la cuenta de cobro, junto con sus soportes de ley y las correspondientes certificaciones de cumplidos expedidos por el supervisor designado por la Entidad.

3.1. PAGOS REALIZADOS

PAGOS REALIZADOS		
No. O.P.	**Fecha**	**Valor**
334426425	12/09/2025	$14.942.024
396446925	21/10/2025	$14.942.024
444723325	20/11/2025	$14.942.024
497224225	16/12/2025	$14.942.024
9400326	23/01/2026	$14.942.024
31831026	16/02/2026	$14.942.024
72100026	12/03/2026	$14.942.024
121369526	16/04/2026	$14.942.024

4. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO.

4.1. PLAZO DE EJECUCIÓN.

ACTA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGAS	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO	FECHA DE FINALIZACIÓN
01/09/2025	10 meses	0	10 meses	30/junio/2026

4.2. ESTADO DEL CONTRATO Y PÓLIZAS

Mediante póliza MULTIRIESGO N° 3000127, con expedición 21 de enero de 2026, por la compañía PREVISORA SEGUROS, se ampara lo establecido en el contrato de arriendo C-026-2025.

Póliza de MULTIRIESGO	N° 3000127		
Expedida por:	PREVISORA SEGUROS		
Fecha de expedición	21 de enero de 2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Cumplimiento de Contrato	21 de enero de 2026	21 de enero de 2027	$1.800.000.000

4.3 SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES:

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Norte de Santander, identificó para el presente proceso de contratación, los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:	ASIGNACIÓN	TRATAMIENTO	EFECTO - TRATAMIENTO	Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN

Nº	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quien se le asigna?	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría			Como se realiza el monitoreo?	SEGUIMIENTO
1	Planeación	Operacional	Cambios legislativos y tributarios que afecten el equilibrio económico del contrato, durante su ejecución	Genera una carga adicional a la previstas, que pueden afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Dirección Seccional	Modificar el contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Área Administrativa/Director Seccional	Verificación de normas expedidas en materia tributaria	NO SE MATERIALIZO EL RIESGO NO HUBO CAMBIO EN LA NORMATIVIDAD
2	Ejecución	Operacional	Daño estructural, hidráulico o eléctrico que impida el uso y goce del inmueble	Imposibilidad de atención y de cumplimiento de funciones.	Propietario	Adecuación y mantenimiento permanente	2	1	3	Riesgo Bajo	NO	Área Administrativa y propietario	Informes del supervisor	NO SE PRESENTARON EN EL PERIODO POR LO TANTO NO SE MATERIALIZO
3	Ejecución	Social o Político	Interrupción de la atención al ciudadano, debido a las decisiones del Gobierno o mandato legal.	Ejecución incompleta del contrato, interrupción del servicio.	Dirección Seccional y propietario	Reducir las consecuencias.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Área Administrativa y propietario	Informes del supervisor	NO SE PRESENTARON EN EL PERIODO POR LO TANTO NO SE MATERIALIZO
4	Ejecución	Social o Político	Propietario de inmubles requieren el mismo antes de la terminación del contrato.	Se generan costos de traslado, reubicación de la sede judicial, suspensión del servicio.	Dirección Seccional y propietario	Modificar el contrato y reducir las consecuencias.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Área Administrativa y propietario	Informes del supervisor	NO SE PRESENTARON EN EL PERIODO POR LO TANTO NO SE MATERIALIZO
5	Ejecución	Social o Político	Falla de estructura física de los inmuebles.	Perturbación de la ejecución del contrato lo que conlleva a la interrupción del servicio.	Propietario	Terminación anticipada del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Área Administrativa, Director Seccional y propietario	Informes del supervisor	NO SE PRESENTARON EN EL PERIODO POR LO TANTO NO SE MATERIALIZO
6	Ejecución	Ambiental	Problemas de orden público y/o ambientales que atenten contra la integridad de los inmuebles.	Se perturba la ejecución del contrato y se requiere mantenimiento preventivo y correctivo por parte del contratista.	Dirección Seccional y propietario	Aplicación de las obligaciones establecidas en el contrato de arrendamiento y de la normatividad legal vigente en arrendamientos de inmuebles	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Área Administrativa, Director Seccional y propietario	Informes del supervisor	NO SE PRESENTARON EN EL PERIODO POR LO TANTO NO SE MATERIALIZO

5. MODIFICACIÓN REALIZADA.

No Aplica.

6. PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO:

El contrato presenta un avance de ejecución del 90% al mes de mayo de 2026, un avance presupuestal del 90% al mes de mayo de 2026, y un avance en pagos del 80% al mes de abril 2026

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del contrato, conforme a la documentación aportada por el contratista.

La supervisión constato que el contratista ejecutó las actividades acordes a lo establecido en el contrato y que se prestó el servicio de arrendamiento sin presentarse ninguna novedad al mes de mayo 2026.

8. EVALUACION DEL CONTRATISTA:

La presente calificación es parcial toda vez que es un contrato de tracto sucesivo y se encuentra en ejecución para este periodo obtiene una calificación de:

Calificar en escala de 1 a 5 donde 1 es insatisfecho 2 es aceptable 3 es bueno 4 muy bueno y 5 excelente

ARRENDAMIENTO			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	**PUNTAJE**	**CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO**	**PUNTAJE**
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO	5	ATENCION DE RECLAMOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ENTREGA DE FACTURA	5
TOTAL PROMEDIO	**5.00**	**TOTAL PROMEDIO**	**5.00**
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**		
CONFORMIDAD	5		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	**EVALUACION TOTAL**	**5.00**
FUNCIONAMIENTO	5		
TOTAL PROMEDIO	**5.00**		

Motivando la calificación: El servicio se prestó a satisfacción.

NAIDA CECILIA MARTINEZ HERNANDEZ
Supervisor
Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta.